

**PRESENCIA.** Cabalga espíritu de Zapata por las calles de Pachuca; conmemoración | 8



**ESTATAL | 4**

**Comienza Cocodi 2019 acciones para contribuir a combatir la corrupción a través de los controles internos, dice Contraloría**

[ REDACCIÓN ]



**ESTATAL | 5**

**Demanda regidor de Tula que explique el acalde uso de recinto para fiesta particular por parte de directivo**

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.24
Libra (£)	24.67

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 11  
ABRIL 2019  
AÑO 10 Nº 3635 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



# La regó Congreso

- Determina TEEH que sí violentó los derechos políctoelectorales de OSC
- Para contestar una solicitud relativa a participación de pueblos indígenas

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**V**iolentó Congreso local el derecho de petición en materia política de Arturo Copca Becerra, dirigente de la Organización de la Sociedad Civil denominada Ciudadanía y Gerencia Social A.C., así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) luego de que confirmó la falta de contestación u omisión, parcial o absoluta, del Poder Legislativo para realizar consulta pública que incluya pueblos y comunidades autóctonas, con ello garantizar su re-

presentación efectiva en reformas constitucionales.

La agrupación requirió al Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Congreso local la implementación de mecanismos de consulta para asegurar que comunidades y pueblos indígenas resulten verdaderamente beneficiadas, previo a un estudio de impacto ambiental, social y cultural; sin embargo, ante la falta de contestación interpuso dos juicios de protección de derechos políctoelectorales, bajo expedientes TEEH-JDC-011/2019 y TEEH-JDC-012/2019. **.3**



Marcharon integrantes de Antorcha Campesina a Palacio de Gobierno, para exigir el cumplimiento de demandas en diferentes municipios.

ALDO FALCÓN



## Demanda familia esclarecer muerte de exfuncionario; hallan su cadáver

- Servía a alcaldía de Ixmiquilpan y estaba desaparecido
- Exige población atención inmediata a violencia en zona **.4**

Culpa la Semot a concesionarios de inoperancia en la estación Tuzobús cerca de central **5**



**REGIONES | 9**

**Confirma IEEH solicitud de mayores recursos a fin de financiar a nuevos partidos políticos que ya tienen registro en Hidalgo**

[ ROSA GABRIELA PORTER ]



**REGIONES | 11**

**Entrega Sedeso materia prima y herramientas al sector artesanal, con el objetivo de fortalecer y mejorar en los procesos**

**ESCRIBEN**

JUAN JOSÉ HERRERA 3

ÓSCAR ESPINOSA Uno

RAFAEL CARDONA Dos

PEPE GRILLO Dos

# LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 11 ABRIL 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORIA ADJUNTA: Days Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala  
Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronica Hidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### ACCIDENTE

Informaron los grillitos que integrantes de una organización campesina que se dirigían a Pachuca para asistir al acto conmemorativo del centenario de la muerte de Emiliano Zapata en Plaza Juárez, sufrieron un percance en la carretera México-Tampico, porque el chofer del autobús, de iniciales E.B.G., perdió el control de la unidad al quedarse dormido. A las 4:55 horas el número 911 de Emergencias recibió el reporte del incidente. Elementos de Policía de San Agustín Metzquititlán fueron los primeros respondientes, quienes indicaron que el camión salió de la carretera y cayó a una ladera; paramédicos atendieron a los afectados. El accidente del bus con número económico 130, placas de circulación 327HR, dejó como saldo 15 personas lesionadas, que fueron trasladadas al Centro de Salud de Metzquititlán. El conductor, de 28 años de edad, fue puesto a disposición de la Policía Federal, al tratarse de un percance en tramo federal.

### REGRESO OFICIAL

La temperatura sube en el magisterio hidalguense, luego de conocerse la noticia de que la maestra Elba Esther Gordillo buscará la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Las declaraciones se suman al mensaje del presidente López Obrador, quien dijo que no habrá ninguna intervención de su gobierno en la vida interna de los sindicatos y que esperaba con ansias atestiguar el proceso interno de renovación. En el magisterio hidalguense hay enorme expectación porque muchos auguran el regreso triunfal de Moisés Jiménez a la dirigencia local o quizás a un encargo nacional.

### PROGRESO

El reblandecimiento del terreno generó que una barda de piedra se viniera abajo y bloqueara parcialmente el camino en el lugar conocido como "El ojito", que comunica a las instalaciones turísticas de El Río. Varios vehículos quedaron varados en el lugar sin que se registraran personas lesionadas o daños materiales. Fue necesaria la intervención de Protección Civil Municipal para remover escombros y restablecer la vialidad en dicho punto.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### ROSA CEBALLOS

Con el arribo de la Semana Santa, que inicia este 14 de abril, con el Domingo de Ramos, personal de la Copriseh, a cargo de Ceballos Orozco, afina las acciones para sincronizar las actividades de inspección y garantizar así que en cada demarcación la venta de pescados y mariscos cumpla todas las disposiciones sanitarias.

## abajo



### HÉCTOR CRUZ

Nada discreto el alcalde de Actopan pues evidencia el trabajo que está haciendo a favor de ciertos perfiles, de cara a la elección del próximo año. Además todo indica que no ha instruido sobre las acciones para evitar problemas de tránsito que con el asueto próximo se volverá un completo caos.

## LOGRA REGISTRO



## Y SIGUE PES

Por unanimidad de consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fue otorgado el registro a Encuentro Social Hidalgo (PES) como Partido Político Estatal durante sesión celebrada ayer. El secretario general, Uriel Lugo Huerta, explicó que a partir del 1 de mayo de 2019, obteniendo con ello el pleno goce de derechos y sujeto a obligaciones que la ley en materia señala, quedando debidamente registrado bajo la foja cuatro en el libro de registro de partidos políticos locales en Pachuca a los 10 días de abril de 2019. Con esto el PES Hidalgo tendrá un lugar asegurado en el pleno del Consejo General del IEEH, por lo que ahora deberá presentar documentos básicos estatutarios, dirección de sede de la oficina

estatal, entre otros aspectos para cumplir con todos los procedimientos legales. El documento que avala el registro como Partido Político Local fue entregado a Daniel Andrade Zurutuza y a Sharon Madeleine Montiel Sánchez, de mano de la consejera presidenta, Guillermina Vázquez, del secretario Uriel Lugo, y de consejeros del Instituto Estatal Electoral. Finalmente Daniel Andrade manifestó que sus simpatizantes se mantuvieron en todo momento respetuosos de las instituciones federales y locales y reconoció el trabajo, el esfuerzo, la legalidad y la transparencia del Instituto Estatal Electoral durante todo el proceso registro como Partido Político Local.

Foto: Especial.

## LA IMAGEN



## ACCIDENTE VEHICULAR

Debido a la falta de precaución, dos vehículos se vieron involucrados en un accidente vial sobre la carretera Pachuca-Actopan, a la altura del municipio de El Arenal. De acuerdo con testigos en el incidente estuvieron inmersos,

un camión el cual volcó y un sedán tipo Versa, sin que se reportaran personas lesionadas, sólo cuantiosos daños materiales.

Foto: Especial.



# Violentó el Congreso local derechos, establece TEEH

## RAZÓN JUZGADA

- ▶ A una organización que cuestionó inclusión de los pueblos indígenas
- ▶ Determinó que no hubo respuesta en tiempo y forma para solicitante

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**V**iolentó Congreso local el derecho de petición en materia política de Arturo Copca Becerra, dirigente de la Organización de la Sociedad Civil denominada Ciudadanía y Gerencia Social A.C., así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) luego de que confirmó la falta de contestación u omisión, parcial o absoluta, del Poder Legislativo para realizar consulta pública que incluya pueblos y comunidades autóctonas, con ello garantizar su representación efectiva en reformas constitucionales.

La agrupación requirió al Instituto Estatal Electoral (IEEH) y Congreso local la implementación de mecanismos de consulta para asegurar que comunidades y pueblos indígenas resulten verdaderamente beneficiadas, previo a un estudio de impacto ambiental, social y cultural; sin embargo, ante la falta de contestación interpuso dos juicios de protección de derechos políticoelectorales, bajo expedientes TEEH-JDC-011/2019 y TEEH-JDC-012/2019.



ALDO FALCÓN

**CASO.** Indicó que el IEEH no tuvo responsabilidad, sólo la Legislatura al omitir contestación.

En la resolución, la ponencia de la magistrada Mónica Mixtega Trejo, estableció que las autoridades sí vulneraron el derecho humano de petición, al excluir dichas contestaciones y no especificar lineamientos o parámetros mínimos que garanticen participación política y efectiva.

Cabe recordar que el tribunal hidalguense ordenó en diciembre pasado que el Poder Legislati-

vo, según sus atribuciones y facultades, adecúe artículos correspondientes y precise lineamientos que garanticen a integrantes de comunidades indígenas su participación política y representación efectiva.

El fallo puntualizó que el señalamiento hacia el IEEH es infundado, debido a que en la sentencia del tribunal solamente vinculan a la autoridad electoral co-

mo coadyuvante del Congreso, por lo que no es un ente responsable en cuanto a desdeñar a comunidades para involucrarlas en esas actividades.

En contraste, el pleno consideró fundada la omisión absoluta del Congreso porque no respondió al actor y violentó el artículo 8, fracción quinta, de la Constitución Política federal.

"El Congreso tuvo oportunidad de otorgar una explicación al actor en referencia a sus solicitudes, lo anterior como criterios mínimos en cuanto al derecho de petición, máxime que se autoadscribió como indígena, por lo cual la responsable cuando tuvo conocimiento, debió informar el trámite a seguir".

Relativo a la denuncia por discriminación al ignorar la solicitud de petición del indígena por parte de la diputada, Adela Pérez Espinoza, el TEEH dio vista a la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH).

Finalmente vinculó al Congreso para responder de manera eficaz y precisa tal requerimiento en un plazo de dos días.

## RESPALDO A ELIMINACIÓN

[ ALBERTO QUINTANA ]

"Apoyo la propuesta de eliminar plurinominales de diputados federales y senadores, pues se tiene una sobrerrepresentación y algunos no tienen capacidad ni perfil", afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Édgar Espínola.

El líder empresarial comentó que estos legisladores federales no lograron el voto por parte de la población para llegar al Congreso federal y al Senado de la República.

Actualmente los diputados que ganaron en las urnas la gran mayoría desconoce los artículos de la Constitución Mexicana y desconoce cuál es su función como representantes de la sociedad.

Consideró que para elegir para hacer más eficiente al Congreso federal y al senado, los partidos políticos deben seleccionar a sus mejores propuestas como candidatos.

Es decir, que tengan conocimientos de la responsabilidad que tendrán, perfil, preparación y sobre todo un gran compromiso.

## FIAT LUX

**S**on tres los cargos que debe enfrentar el exalcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, quien en próximos días podría perder el fuero y enfrentar la ley como cualquier ciudadano de a pie. Homicidio culposo, daño en propiedad ajena y omisión de ayuda, las cargas que quedaron luego de que el hoy diputado federal por Morena estrellara su camioneta el pasado 6 de octubre de 2018 contra un auto compacto en el que viajaba un joven de 21 años, que perdió la vida calcinado al interior. El martes anterior, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados federal



JUAN JOSÉ HERRERA

## Cuerda floja

presentó un dictamen en el que se determinó la procedencia del desafuero al legislador hidalguense. Según se dijo también, el originario del Mezquital sería responsable del acci-

dente vehicular, al manejar una camioneta en completo estado de ebriedad, situación que deberá comprobarse para dar paso al proceso legal correspondiente, que representaría un caso sin precedentes para la historia de México, al retirar la protección total a un diputado para que asuma las consecuencias de sus actos y reafirmaría el discurso (pues no ha pasado a más) del propio presidente López, en el sentido de que no habrá más impunidad ni corruptelas en el país. De cualquier forma, aún falta que el pleno de San Lázaro apruebe el documento mediante el cual Charrez perde-

ría la primera batalla, de una guerra que podría concluir con la cárcel, pues según testimonios en efecto era él quien conducía aquella fatídica noche la unidad que "se llevó de corbata" a un inocente.

Bastaron unos días, tras el accidente, para que trascendiera la forma de actuar del legislador, quien pretendió comprar a la familia del occiso, no sólo con dinero sino con presuntas amenazas para que otorgaran el perdón legal; hoy el polémico Cipriano camina sobre una cuerda demasiado floja.

Twitter: @juanjo\_herrerap

## A LA ESPERA

## Por conocerse planteamiento de entrega en los proyectos

[ ALBERTO QUINTANA ]

Hasta la fecha el Programa Alimentario, que en esta administración estatal se cambió por proyectos productivos, se desconoce cómo se aplica en Hidalgo por parte de las Secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Agropecuario (Sedagroh).

El subsecretario de Política Social de la Sedeso, René Escamilla Martínez, explicó que será en mayo o junio de este año cuando el gobernador Omar Fayad presente el programa denominado "Hidalgo te Nutre".

Recordó que a partir de septiembre de 2018 inició la identificación de 23 mil familias de 22 municipios de zonas rurales y urbanas que recibirán apoyos por parte del gobierno estatal.

Afirmó que en una primera etapa destinarán un promedio de 140 millones de pesos y en la segunda, que comprende entre agosto y septiembre, 120 millones de pesos.

Indicó que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), deben cumplirse diversas metodologías para su implementación.

Actualmente visitan viviendas de diversos municipios para conocer carencias y necesidades sociales, para dar apoyos para proyectos productivos como reproducción de gallinas, conejos, hortalizas, así como oficios relacionados con carpintería, peluquerías y otras actividades que les permitan generar ingresos económicos a las familias.



HUGO CARDÓN

**HALLAZGO.** El cuerpo sin vida de Raúl Cruz fue encontrado en el municipio de Jacala, tras varios días de ser buscado por las autoridades.

# Requieren los familiares aclarar posible homicidio de exservidor

EN IXMIQUILPAN

- ▶ Fue reportado como desaparecido hace días; encontraron ya su cadáver
- ▶ Demandó la población intervención ante ola de violencia que registra zona

[ HUGO CARDÓN ]

Luego de haber encontrado sin vida al exfuncionario de la presidencia municipal de Ixmiquilpan, Raúl Cruz Lara, familiares y amigos exigieron investigar los hechos y castigar a los posibles responsables de este deceso si lo hay.

Desde hace días, Raúl Cruz Lara fue reportado como desaparecido por familiares, quienes indicaron que la última vez que se

le vio fue entre la comunidad de Dios Padre y la colonia del Valle, donde conducía un automóvil.

Esta semana fue encontrado sin vida y con presuntas huellas de violencia el cuerpo de un hombre sobre la carretera México-Laredo, a la altura del predio conocido como Placitas, en la comunidad Agua Fria Grande, en el municipio de Jacala.

El hallazgo ocurrió el medio día del pasado martes cuando habitantes de la zona pasaban

por el lugar, fue entonces que se dio parte a las autoridades y elementos policiales acudieron para corroborar el hecho reportado.

Ayer se confirmó que el cuerpo hallado era de Raúl Cruz Lara de 62 años de edad, motivo por el cual se busca una indagatoria de los hechos a fin de que se castigue a quien resulte responsable de este homicidio.

Cruz Lara se desempeñó como secretario de Obras Públicas Municipal, así como director de

Reglamentos y Espectáculos durante la gestión del expresidente municipal, José Manuel Zúñiga Guerrero, siendo este el primer gobierno de oposición en el municipio.

Cabe mencionar que los hechos de violencia que se registran en Ixmiquilpan incrementaron de manera considerable, por lo que la población ha pedido a las autoridades intervenir y poner mayor atención en este tema.



CONTRIBUCIÓN CONTRA CORRUPCIÓN

## Inicia Contraloría los trabajos del Cocodi 2019

[ REDACCIÓN ]

La credibilidad y legitimación del gobierno de Omar Fayad son resultado del trabajo organizado, transparente y comprometido con la ejecución de controles internos y una labor permanente en contra de la corrupción.

En esta misma línea el secretario de Contraloría, César Román Mora, comenzó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (Cocodi) de 2019, que contribuye a la atención y solución de temas para cumplir programas del Órgano de Control Estatal.

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como finalidad contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos con enfoque a resultados, así como a la mejora de programas presupuestarios; contribuir a la administración de riesgos institucionales con análisis y seguimiento de estrategias y acciones de control determinadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, priorizando riesgos de atención inmediata y de corrupción.

Además de impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno,

con seguimiento permanente a implementación de componentes, principios y elementos de control, así como a acciones de mejora y acciones de control comprometidas en los Programas de Trabajo, entre otros.

"El enfoque preventivo que realizamos, a través de la aplicación de mecanismos de Control Interno, nos ayuda en la toma de decisiones asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como a integrar al personal a la metas de la administración, contribuye a evitar desviaciones en el comportamiento de servidores".

PESE A FINIQUITO

## Prevé jurídico demandas por inconformidad en Tulancingo

[ ÁNGEL PACHECO ]

■ Enfrenta la administración municipal de Tulancingo 20 demandas laborales desde 2016, atendidas por el área jurídica.

En lo que va del año la administración municipal no ha recibido por parte del Tribunal de Arbitraje de Hidalgo notificación alguna sobre demanda laboral derivada del reciente recorte de personal, que fue de 57 personas.

El director jurídico del ayuntamiento, Abdiel Camacho Castelán, declaró lo anterior y agregó que podría ser posible que en unos meses pudiera presentarse alguna demanda, a pesar de que los 57 casos donde se dio fin a la relación laboral fueron debidamente finiquitados, con 563 mil 791 pesos, según cifras otorgadas por Comunicación Social.

El jurídico agregó que después de que se termina cualquier relación laboral, la alcaldía trata siempre que se acabe de la mejor manera negociando con la parte del trabajador; sin embargo, algunas personas toman la decisión de iniciar sus demandas ante el Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo, incluso a pesar de haber firmado de conformidad su finiquito.

# Inoperativa la estación por culpa de empresa

SISTEMA TUZOBÚS

► Responsabilizó la Semot a los concesionarios de mantener inactiva parada en Central de Autobuses

[ ALBERTO QUINTANA ]

Por falta de unidades que deben comprar los socios del Consejo de Administración de la Empresa Corredor Felipe Ángeles, que concesiona el Tuzobús, permanece cerrada la estación de la Central de Autobuses, desde hace tres meses, donde se aplicaron recursos por más de 19 millones de pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) hasta ahora no hay fecha para que inicie operaciones, ya que el presidente del organismo, Joaquín Gutiérrez García, no da respuesta oportuna.

Hace unos días el gobernador Omar Fayad expuso que el tema del Tuzobús es un asunto álgido y delicado, pero se debe resolver de forma rápida para beneficio de los usuarios.

Solicitó a la Semot que realice un estudio y diagnóstico detallado y profundo, que proponga cuál sería la solución definitiva a los problemas que enfrenta el sistema de transporte masivo capitalino.

Recordó que la empresa que tiene concesionado el servicio no



PAUSA. No hay fecha para el comienzo de operaciones, reiteró la dependencia estatal.

renueva sus unidades, no da el mantenimiento a las estaciones y tampoco cumple con sus obligaciones para proporcionar un mejor servicio.

Por su parte, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) informó que entregó la obra a finales de enero de este año y aplicó recursos del Fondo Metropolitano de Pachuca (FMP), cuya meta de la estación son 540 metros cuadrados de edi-

ficación en beneficio de más de 53 mil 500 habitantes.

Los trabajos ejecutados por la SOPOT son la cimentación, herrería, cancelería, cubierta multipanel, instalación hidrosanitaria y la instalación eléctrica, así como las tecnologías de semaforización, señalamiento vertical y fibra óptica que se conectará con una ciclovía al Río de las Avenidas con su respectivo ciclo puerto.



ALDO FALCÓN

PARA FIESTAS

## Pide regidor que alcalde revele uso de recintos

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

■ Exigió el regidor Josué Isaac González Hernández, al alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, explicar el motivo por el que la antigua estación del tren (hoy biblioteca municipal) fue utilizada recientemente para una festividad de carácter privado de funcionarios asignados a la Dirección de Educación y Cultura.

El reclamo se produjo en el marco de la sesión de cabildo que tuvo verificativo la mañana del miércoles, donde expuso que tiene que haber un respeto por los recintos públicos, "máxime si se trata de edificios históricos".

Debemos sentirnos afortunados de que nuestro municipio tenga edificios culturales e históricos y no darles mal uso, ya que por su significado la gran mayoría podría tomarlo como falta de respeto.

Casi al término del encuentro de la asamblea, el titular del ayuntamiento tomó la palabra y dijo que también se suma al correcto uso de espacios históricos e inmuebles públicos del municipio, por lo que pedirá al director de Cultura, Manuel San Nicolás Godínez, un reporte detallado donde se le indique quién, por qué y bajo qué fundamentos se realizó la festividad reclamada por el regidor.

Gadoth Tapia expuso que después de que se le dé el informe en su caso alguna persona tendrá que hacerse acreedor a una sanción ejemplar con el objetivo de que este tipo de conductas no se repitan en detrimento de los edificios históricos de Tula.

**LA  
CRUZ  
ROJA  
TE  
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO  
NA**



# Presente espíritu del llamado Caudillo del Sur en Pachuca

## GUARDIA DE HONOR

- Conmemoraron autoridades de gobierno y organizaciones un año más de la muerte de Zapata
- Aprovecharon labriegos para protestar y exigir prebendas, a través de una marcha en capital

[ JOCELYN ANDRADE ]

Diversas organizaciones campesinas, así como autoridades estatales, conmemoraron un aniversario más de la muerte de Emiliano Zapata, el "Caudillo del Sur".

En representación del gobernador Omar Fayad, el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, encabezó la guardia de honor conmemorativa al centenario del fallecimiento del general Zapata.

El evento contó con la presencia de diversas organizaciones labriegas como Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Movimiento Social por la Tierra (MST), Coalición de Organizaciones Urbanas y Campesinas (CODUC) y Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA).

Cabe mencionar que este 2019 fue declarado "Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata Salazar", por lo que resulta de gran importancia enaltecer valores, ideales y aportaciones de este héroe nacional, así como continuar con el impulso al desarrollo del campo hidalguense, como lo contempla el titular del Ejecutivo en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

**PROTESTAS.** En este mismo marco al menos 2 mil personas, integrantes de organizaciones Antorcha Campesina y UNTA, se apoderaron de calles de Pachuca, así como para protestar contra gobierno estatal.

Homero Aguirre Enríquez, vocero nacional del Movimiento Antorchista, denunció que mediante la Policía Estatal fue bloqueada la carretera hacia Pachuca, lo que impidió la circulación de los vehículos que transportaban a parte del contingente que participaría en la marcha pacífica de los antorchistas.

Desde la mañana comenzó el arribo de unidades que transportaban a los marchistas; sin embargo, en algunos puntos las vialidades fueron cerradas, según los mismos dirigentes de la organización, lo que impi-



COMUNES. Desde temprano comenzaron a llegar los campesinos, entre los cuales también hubo de la UNTA.

dió que todos los contingentes arribaran a la capital hidalguense.

No obstante, decidieron bajar de los autobuses y comenzar a caminar con rumbo a Pachuca y esto ocasionó que las carreteras resultaran afectadas.

Algunas de las vialidades afectadas fueron: carretera Pachuca-Tulancingo, a la altura de Epazoyucan, la México-Tampico, a la altura del entronque a Huasca, el bulevar Felipe Ángeles, la avenida Revolución, el bulevar Everardo Márquez, por mencionar algunas.

El mayor contingente marchó por el bulevar Felipe Ángeles, hacia Palacio de Gobierno, posteriormente se dirigió al Congreso local; al llegar a la Zona Plateada regresó hacia la Plaza Juárez, donde instaló un plantón.

La lideresa de los antorchistas, Guadalupe Orona Urías, acusó que el operativo de la Secretaría de Seguridad Pública disminuyó al grupo que pretendía marchar, pues aseveró que 30 mil personas quedaron varadas en carreteras.

Además señaló que uno de los autobuses sufrió un accidente, el cual di-

jo fue intencional, pues una camioneta se atravesó y provocó que la unidad cayera en una ladera, lo que ocasionó que al menos 20 personas resultaran lesionadas.

Este hecho ocurrió sobre la carretera México-Tampico, a la altura del municipio de San Agustín Metzquititlán.

Las demandas de los antorchistas versaron sobre obras y servicios de agua potable, drenaje, pavimentos, caminos, electrificaciones, escuelas, centros de salud, pago de profesores, subsidio a estudiantes, entre otros.

LLAMADA COLECTIVA

## Reclamos constantes ante la ola de violencia

[ HUGO CARDÓN ]

■ Convocaron habitantes de diferentes comunidades de Ixmiquilpan a una marcha pacífica, el próximo fin de semana, a fin de exigir a autoridades municipales mayor atención y acciones concretas contra la inseguridad.

La salida sería a partir de las nueve de la mañana del 13 de abril, donde pobladores de cada comunidad y barrio saldrán a la misma hora para posteriormente llegar a la sede del ayuntamiento, donde se concentrarán.

Solicitaron ir vestidos de blanco y en silencio, pues la intención es reclamar un Ixmiquilpan sin violencia, pues ya es una constante durante los últimos días.

En este mismo sentido se exigirá a las autoridades ejecutar estrategias y dar resultados en Seguridad Pública, acciones donde la población del municipio participará activamente.

La marcha derivó de los hechos violentos que se registraron en la comunidad de El Deca y el reciente linchamiento de un presunto ladrón, ocurrido el pasado lunes por la tarde, asimismo por otros acontecimientos que se han suscitado en diferentes puntos de esta demarcación.

## Denuncia por presunta retención de camiones

[ ÁNGEL PACHECO ]

■ Retenidos antes de llegar a Pachuca integrantes de Antorcha Campesina, acusaron presión por parte del gobierno estatal al cerrar parcialmente la carretera Tulancingo-Pachuca.

Mediante uso de Policía Estatal, la administración bloqueó la carretera hacia Pachuca, con lo que impidió la circulación de los vehículos que transportaban a parte del contingente que participaría en la marcha pacífica de los antorchistas.

"Desde la madrugada de este miércoles y violentando todo derecho, la Policía Estatal participó en el secuestro de miles de hidalguenses que perma-

necen varados en diversos puntos de la carretera Pachuca-Huejutla. El delito, pretender participar en la magna concentración para exigir al Ejecutivo del estado obras y mejores condiciones de vida".

Supuestamente registraron la retención de al menos 120 camiones de pasajeros y de 90 unidades de transporte, provenientes de los municipios de Huejutla, San Felipe Orizatlán, Calnali. Los retenes que impidieron la circulación fueron ubicados a lo largo de la carretera con destino a la ciudad de Pachuca; en Huasca, Molango, Jacala, Calnali y Zacualtipán se presentaron presuntamente también algunas retenciones.

# Necesita IEEH monto mayor para financiar

**FALTAN RECURSOS**

► Ahora que PES entraría de nuevo *en la jugada* deberá mantenerlo también, indicó el consejero



ALDO FALCÓN

**PORCENTAJES.** Solicitará en breve el instituto promedio de 8 a 10 millones de pesos más para cubrir requerimientos.

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Solicitará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) una ampliación presupuestal para ajustar el financiamiento que obtendrá Encuentro Social (PES) como partido político local, luego de que el Consejo General aprobó la solicitud de registro de la citada cúpula, que tendrá vigencia a partir del 1 de mayo, confirmó el consejero, Salvador Franco Assad.

Con la inclusión de PES Hidal-

go, por primera vez en la historia del sistema político local habrá 11 partidos, cinco de tipo nacional y cuatro con acreditación local.

En sesión ordinaria el pleno autorizó la manifestación remitida el 25 de marzo, tras verificar requisitos mínimos de estatutos, lineamientos y principios básicos, que tendrá efectos el 1 de mayo, con ello PES notificará en 60 días sobre integración de órganos estatales y municipales, domicilio y datos de identificación.

El consejero aseveró que IEEH pediría incremento al presupuesto para contemplar prerrogativas del nuevo partido local, un monto que oscilará entre 8 y 10 millones de pesos, pues su cálculo será con base en el 65 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

"Sigue la misma suerte de conversión de nacional a local que tuvo Nueva Alianza, el criterio es con base en el 65% de UMA y antecedente de votación en la última elección que fue superior al 3%, en su momento se acumula en lo que es la bolsa general de partidos locales y de ahí desprender lo que pudiera corresponder haciendo la división del 30% igualitario con partidos locales y 70% según votación, únicamente Panal y PES".

En otro punto, los consejeros aprobaron informes de actividades 2018 y planes de trabajo para 2019 de las comisiones permanentes y especiales del IEEH.

De igual forma, el informe correspondiente al financiamiento público de los partidos destinado a la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres del año 2018, en donde la consejera, Miriam Saray Pacheco, precisó que todas las cúpulas cumplieron con la citada obligación.

En tanto, dijo que de las diligencias efectuadas por partidos, 81% refieren a capacitación, 16% al desarrollo político y 2.7% promoción.

ORIENTAR Y GESTIONAR

## Modifica Legislatura ley a favor de los migrantes

■ Aprobó la LXIV Legislatura modificaciones a la Ley de Migrantes, con la finalidad de proporcionar servicios sobre orientación y gestión de trámites, en materia de registro civil, derechos humanos, perspectiva de género, migración, asistencia legal y servicio exterior, en coordinación con dependencias, entidades federales y estatales competentes y ayuntamientos.

La diputada Nohemí Zitle Rivas, del grupo legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), explicó que la reforma indica que debe establecerse un portal electrónico que facilite la orientación, protección, apoyo, gestión de trámites y que-

jas de los migrantes, para facilitar la comunicación electrónica, se promoverán mejores condiciones en calidad, tiempo y precio en la transferencia de fondos provenientes del extranjero y asistencia legal a los migrantes, de acuerdo con cada caso.

Asimismo las autoridades brindarán apoyo, en la medida de las disposiciones presupuestales, a los hidalguenses localizados, temporal o definitivamente en el extranjero, que requieran el auxilio de las autoridades para situaciones excepcionales, trámite de documentos oficiales, asistencia y representación legal en el extranjero. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

CONSEJO DEL ITAIH

## Urge diputada a concretar la convocatoria

[ JOCELYN ANDRADE ]

■ Solicitó la diputada Susana Ángeles Quezada, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo (Itaih), que emita convocatoria eficaz para elegir a los cinco consejeros honoríficos.

Recordó que el Itaih publicó en 2017 y en 2018 convocatorias para integrar su Consejo Consultivo Ciudadano y ninguna permitió escoger candidatos que cumplieran requisitos para instalarlo.

Señaló que los integrantes del consejo son honorarios, por lo que encontrar personas interesadas en participar implica que

deben ser ciudadanos dispuestos a participar sin recibir sueldo.

Además el consejo tiene una función importante para el buen funcionamiento del Itaih, pues según el capítulo 45 de la Ley de Transparencia de Hidalgo, tiene la atribución de: opinar sobre el programa anual de trabajo y cumplimiento; sobre el proyecto de presupuesto para el año siguiente; conocer el presupuesto asignado y el ejercicio presupuestal y emitir las observaciones correspondientes; emitir opiniones no vinculantes, a petición del instituto o por iniciativa propia sobre temas relevantes en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Asimismo debe opinar sobre la adopción de criterios generales en materia sustantiva y analizar y proponer la ejecución de programas, proyectos y acciones relacionadas con las materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Por ello, enfatizó en la importancia de realizar a la brevedad la consulta con la amplitud necesaria en toda la entidad, para encontrar al menos cinco personas capacitadas e interesadas en vigilar de manera honoraria el desempeño del Itaih y de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley.



ALDO FALCÓN

A PUEBLOS ORIGINARIOS

## Pretende Mayka la defensa

■ Generar condiciones necesarias para garantizar el respeto del derecho de propiedad intelectual de pueblos y comunidades indígenas, es el objetivo de la iniciativa de la diputada Mayka Ortega, para reformar la Ley de Derechos y Cultura Indígena del estado en materia de protección del patrimonio cultural indígena.

La iniciativa establece que si bien existen normas que protegen el patrimonio cultural, la Comisión Nacional de Derechos Humanos advirtió que el objeto de protección varía de una entidad federativa a otra, pues en algu-

nos casos refiere el patrimonio cultural inmaterial de pueblos y comunidades y en otros sólo al patrimonio cultural general.

Por ello garantizar la real y efectiva protección del patrimonio cultural indígena, que la legislación reconozca expresamente el derecho de los pueblos y comunidades indígenas al respeto pleno de la propiedad, control y protección de su patrimonio cultural tangible e intangible, y la obligación del estado, de proteger ese derecho, así como instar las acciones necesarias para la preservación del patrimonio cultural. (Jocelyn Andrade)

## PREVENCIÓN

## Finaliza encuentro de la Salud desde el ITP

Este jueves culminará la Feria de la Salud que coordinó la Secretaría de Salud estatal (SSH) en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) donde se ofrece a la comunidad universitaria servicios, charlas y algunas pruebas médicas con el objetivo de sensibilizar sobre algunos padecimientos y prevenirlos.

La actividad denominada Brigada Médica en tu Universidad con Salud y Educación fue inaugurada desde el martes 10 de abril y culminará hoy por la tarde.

Bajo la coordinación de los departamentos de Servicios y Escolares y Desarrollo Académico, la Feria de la Salud consta de stands informativos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y pruebas para la detección rápida de VIH, sífilis, glucosa y

presión arterial, así como valoración y diagnóstico de problemas dentales, limpieza bucal con ultrasonido, mastografía, colposcopia, exámenes de la vista, entre otras acciones.

Para las actividades de la Feria de la Salud se cuenta con un equipo de más de 50 especialistas, enfermeras, médicos y técnicos que trabajan con un modelo de servicios similar al que se utiliza para atender a las comunidades donde brindan servicios de medicina preventiva educacional y de intervención.

A la par de estas actividades se presentarán las conferencias Prevención de VIH y Enfermedades de Transmisión Sexual, Para vivir sin adicciones y Virus del Papiloma humano y sus complicaciones.

Francisco Rafael Saldaña Ibarra, director del Tecnológico de Pachuca, expresó que ésta es importante para detectar de manera oportuna las enfermedades en los jóvenes y, con el tratamiento adecuado, erradicarlas. *(Adalid Vera)*



ALDO FALCÓN

## EMPREDIMIENTO

## Primera feria de este tipo en UPMH

Realizará la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) su primera Feria del Emprendimiento que consiste en un concurso para reconocer y premiar a aquellos proyectos más innovadores elaborados por estudiantes de las diferentes carreras.

Los mejores proyectos serán seleccionados para participar en la Expo Feria del Emprendimiento 2019 a realizarse en agosto, aunque el día exacto se dará a conocer en unas semanas más.

De acuerdo a la convocatoria, podrán participar estudiantes de cualquier programa educativo y deberán registrarse a más tardar el 24 de mayo en el departamento Cedem de 9 a 18 horas. Para la inscripción será necesario llenar un formato, presentar un resumen ejecutivo del proyecto y una copia de la identificación escolar oficial de los participantes.

Podrán registrarse nuevos proyectos innovadores, proyectos consolidados o proyectos con caso de éxito o que hayan participado en alguna feria del conocimiento, innovación, tecnología o emprendimiento.

Los concursantes deberán participar de forma individual o en equipos de trabajo (máximo de cinco integrantes), además podrán participar como asesores los docentes que laboren en la misma universidad. *(Adalid Vera)*

# Filtro; Olimpiada del Conocimiento Infantil

## REFUERZOS

► En primera etapa, elegirán a 228 estudiantes con mejor promedio en examen, indica SEPH

[ ADALID VERA ]

Aplicó ayer la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) la prueba que seleccionará a los estudiantes que serán elegidos para participar en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019 (OCI).

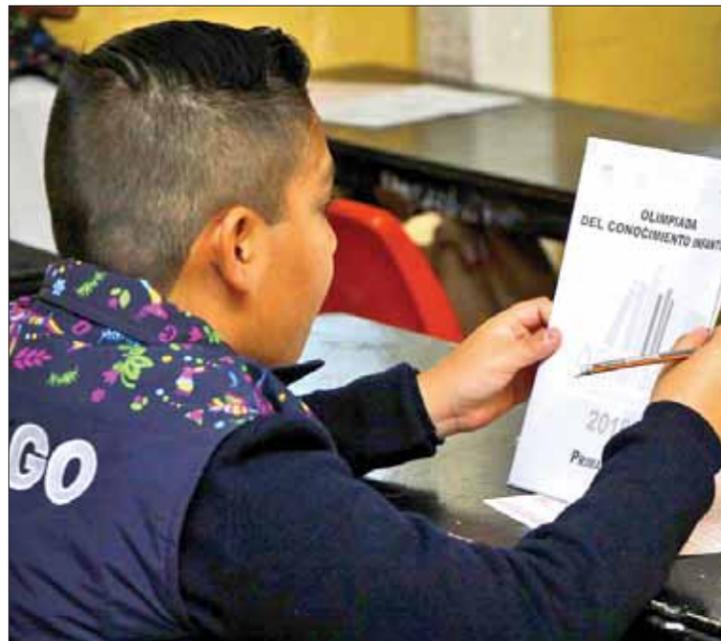
Más de 58 mil estudiantes de sexto grado de primaria general e indígena, así como del tercer nivel de los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) de toda la entidad, participarán en la evaluación censal de primera etapa de la Olimpiada.

Aquellos que obtengan los mejores resultados, serán pre-seleccionados para participar en la etapa regional de este certamen.

En una primera etapa, se elegirán a los 228 estudiantes con mejor promedio en el examen, informó Jesús López Serrano, director de Evaluación Institucional del Sistema Educativo de la SEPH.

Este certamen se divide en dos etapas, una consistente en la evaluación censal por regiones y una etapa estatal para conformar la representación hidalguense que participará en la convivencia cultural de cierre de la competencia.

La Olimpiada es organizada por el gobierno federal desde 1961, y se coordina con las dependencias educativas estatales para realizar el selectivo de estu-



PROTOCOLOS. Este certamen se divide en dos etapas, una consistente en la evaluación censal por regiones y una etapa estatal para conformar la representación hidalguense.

diantes. Es la instancia federal la que calificará las evaluaciones y emitirá los resultados.

Cabe destacar que los contenidos sobre los cuales se evalúa, tienen que ver con los programas de estudio de sexto grado de las asignaturas de español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, y formación cívica y ética, del Plan de Estudios de Educación Primaria vigente, determinado por la Secretaría de Educación Pública.

La finalidad de una olimpiada

es reconocer el desempeño de los estudiantes, así como impulsar la permanencia y continuidad de su formación educativa mediante la entrega de estímulos académicos como becas por tres años para la educación secundaria.

Además, la OCI representa una oportunidad de reconocer y estimular el desempeño académico de los estudiantes de primaria y garantizar mejoras en la calidad de la educación, por lo que el apoyo de la entidad para su realización es permanente.

## HUEJUTLA

## Multas para ayuntamiento de incurrir en desacato: TEEH

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Imputarían al ayuntamiento de Huejutla multas, amonestaciones públicas o vistas al Congreso en caso de no acatar el fallo del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), luego de cometer desacato en diversas acciones ordenadas, el pleno emitió nuevas medidas de no repetición hacia la alcaldía, además de requerir otra convocatoria para elegir delegados de la colonia Antonio Reyes Cabrera y concluir dicho proceso antes del 15 de mayo.

En el juicio que interpuso la ciudadana, Rosalba Gaspar Chavarría, señaló a la presidencia municipal de omitir la difusión del edicto para seleccionar delegados en la citada localidad y vulnerar el derecho a la información, pues aparentemente celebraron una reunión el 16 de febrero para ratificar nombramientos, sin existir convocatoria para ello.

Además, la magistrada presidenta, María Luisa Oviedo Quezada, expuso que previamente requirieron a la alcaldía para cumplir con los derechos de petición, pero ante la indiferencia del ordenamiento, requirieron ahora nuevas medidas de no repetición, a fin de que no configuren una práctica violatoria a los derechos humanos, específicamente en acatar los reglamentos de los procesos de selección de delegados en comunidades, fraccionamientos, barrios o colonias.



## ALFAJAYUCAN

## Incrementan seguridad para favorecer a paseantes

[ HUGO CARDÓN ]

■ Aun cuando Alfajayucan es nuevo en el tema de aprovechar el sector turístico, está listo para recibir a los paseantes: autoridades locales anunciaron el incremento de seguridad en algunos puntos de esta demarcación.

Alfajayucan es una de las pocas demarcaciones del Valle del Mezquital que no habían explotado el rubro turístico, pues de los 80 mil habitantes en las 45 comunidades que la conforman, basan su economía en la agri-

cultura y ganadería.

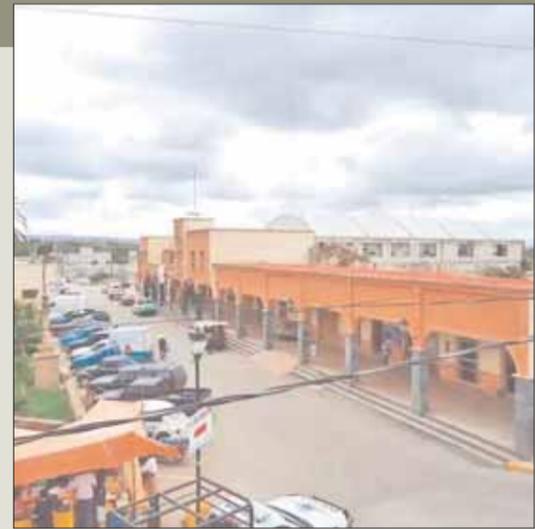
En los últimos años han impulsado varios proyectos turísticos del municipio aprovechando sus presas, así como sus recursos naturales y culturales, acciones que han permitido que la economía crezca de manera importante.

Por tanto, hoy por primera vez se puso en marcha el banderazo de arranque del operativo "Semana Santa Segura" municipal y el programa federal "Bienvenido Paisano" esto a fin de brindar atención a los paseantes como mi-

grantes que arriban al municipio.

Por lo pronto el alcalde Toribio Ramírez ha instruido para mantener un trabajo coordinado con la Cruz Roja Mexicana, Delegación Ixmiquilpan, Bomberos de Ixmiquilpan, Protección Civil de Tasquillo, Chapantongo y Alfajayucan, además de corporaciones policiales.

Yolotzin Tonemi Trejo Marcelino, subdirectora de Seguridad Pública Municipal, expuso que este operativo refrenda el compromiso del ayuntamiento con la ciudadanía.



HUGO CARDÓN

# Defensa del sector artesanal; labor Sedeso en Epazoyucan

## IMPACTO FAMILIAR

- ▶ Con herramienta y materia prima Desarrollo Social respalda a personas artesanas
- ▶ En *Plan Integral para Impulsar la Productividad* participan gobiernos de Hidalgo y de México

[ REDACCIÓN ]

Entregó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) herramientas y materia prima para talleres de artesanos lapidarios de obsidiana dorada en Epazoyucan; la meta es fortalecer a este sector artesanal para que mejoren sus procesos de producción, según la instrucción del gobernador Omar Fayad.

Fue el titular de la Sedeso, Daniel Jiménez Rojo, quien comentó que el "Plan Integral para Impulsar la Productividad" en el que coadyuvan esfuerzos el gobierno de Hidalgo y la Administración Federal, a través de la Sedeso y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), se destinaron 430 mil pesos bajo los rubros de capacitación, comercialización, equipamiento, promoción y difusión en favor de 16 talleres artesanales.

Jiménez Rojo agregó que para el gobernador Omar Fayad es trascendental apoyar a las y los productores artesanales y las familias que de ellos dependen para que logren el desarrollo que merecen, porque de esta manera se detona la economía en las comunidades y por ende el crecimiento, esto gracias al talento que hay

en cada región.

Asimismo, señaló que con la producción y comercialización de sus artesanías, las personas artesanas ayudan a la actividad turística y económica de sus comunidades, razón por la que es necesario apoyar a este gremio con herramientas y espacios necesarios para poder elevar su productividad.

Por su parte, la subsecretaria de Participación Social y Fomento Artesanal, Kenia Montiel Pimentel, expuso que se ha trabajado directamente con las personas artesanas de Epazoyucan, de manera que se les ha promocionado y facilitado capacitaciones para que puedan ejercer su oficio desde una visión diferente.



MUESTRAS. Más de 400 mil pesos para promover la obsidiana dorada.

ESPECIAL

## QUEJA CONTRA ALCALDE

## Sobre advertencia no hay engaño: Teocalco

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

■ Advirtieron pobladores de Teocalco, comunidad en Tlaxcoapan, que si el gobierno municipal no atiende las necesidades prioritarias de la localidad no permitirán el inicio de la reconstrucción de la carretera que comunica a su localidad con Doxey.

Los trabajos (en los que se invertirían 37 millones de pesos) estarán a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) y consisten en la pavimentación con concreto hidráulico de 1.2 kilómetros y 3 más con riego de sello de la carretera Teocalco-Doxey.

Indicaron los habitantes que no están

en contra de que se renueve la vialidad pese a que la actual está en excelentes condiciones, sin embargo expusieron que la alcaldía tiene tres grandes pendientes con los teocalquenses, los cuales han exigido por años sin que se les dé solución y reiteraron que si no se cumplen no permitirán el inicio de las labores.



# Descarta Tapia el cierre de estancias infantiles en Tula

## RECIENTOS

- ▶ Sin reporte de que algún espacio de este tipo deje de operar por falta de recurso
- ▶ Adelanta alcalde manera en que respaldarían para no dejar a menores sin apoyo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Aseguró en entrevista el alcalde Gadoth Tapia Benítez que hasta ahora no tiene reporte de que alguna estancia infantil de las ocho que existen en Tula de Allende se vaya a ver forzada a cerrar por falta de apoyo de recursos federales luego de que se decretara la extinción de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), de quien dependían los centros de educación inicial.

Aún después del inicio de la repartición directa de estímulos económicos a padres de familia que tienen a sus hijos inscritos en las estancias infantiles dijo que algunas directoras de las guarderías que existen en el municipio se han acercado al gobierno municipal para solicitarle ayuda para continuar su funcionamiento.

Mencionó que estudiarán caso por caso, aunque sostuvo que la gran mayoría pide que se les ayude con la renta de las instalaciones donde se albergan los distintos centros de educación inicial.

"Aún estamos en el análisis de cada caso por separado, porque no todas las estancias tienen la misma realidad, algunas ya pagaron su renta de este mes, pero tienen recibos de comprobación, y a las que no han pagado su arrendamiento es posible que les ayudemos con esto", aseveró.

Otra forma de apoyarles, dijo el edil, sería mediante la creación de un banco de alimentos al que tuvieran acceso.

Desde que el ayuntamiento dijo que apoyaría a las ocho guarderías tulesas que estaban registradas como dependientes de la Sedesol, otras cuatro, de las que se ignora el origen han solicitado el subsidio de la alcaldía.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

**FORMAS.** Directoras se han acercado al gobierno municipal para solicitar ayuda para continuar su funcionamiento.

## MICROEMPRESARIOS

### Adoptan estrategias y productos para mejorar ventas

■ Instruyeron sobre la elaboración de alimentos en Santiago Tulantepec, esto a través de la plática "Estrategias de modernización de puntos de venta de alimentos".

La administración 2016-2020 de Santiago Tulantepec, a través del área de Desarrollo Económico, acercó dicha

capacitación, la cual fue impartida por personal del área del Fondo Emprendedor del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE) con el fin de apoyar a microempresas del giro alimentario.

El programa otorga equipamiento productivo que permite crear cambios para la

adopción de mejoras en el servicio, atención al cliente, calidad e imagen.

Después de socializar el tema, los interesados debieron presentarse antes del jueves 11 de abril en las oficinas de Desarrollo Económico, ubicadas en la parte baja de presidencia municipal. (Redacción)

## ACCIONES

### PRI, partido de causas y convicciones: dirigencia

[REDACCIÓN]

■ "Esta dirigencia, que encabezamos Julio y su servidora, tiene el firme propósito de ser conductora de un partido de causas y convicciones, donde sus aspiraciones y anhelos tengan cabida y respaldo, el PRI es parte de la historia, camino y destino de nuestra gran nación, aquí se albergan sueños, planes y proyectos, las y los priis-

tas sabemos que se crea más con acciones que con discursos" subrayó, Erika Rodríguez.

Lo anterior en el marco de la conmemoración a la muerte del ideólogo e impulsor de las luchas sociales y las demandas agrarias, Emiliano Zapata, que se llevó a cabo dentro de la sede del Partido Revolucionario Institucional (PRI); evento encabezado por Eri-

ka Rodríguez, presidenta y Julio Valera, secretario general.

Expresó que rendir homenaje a los símbolos patrios y a quienes con su heroísmo, han forjado la tierra y consolidado a México como un país libre y soberano. En donde, señaló, que esta conmemoración es un momento propicio para reiterar la solidaridad y compromiso del PRI.

Además, Rodríguez Hernández, dijo, que el Revolucionario Institucional como heredero de las causas de la Revolución Mexicana, ha acompañado las reivindicaciones sociales que le dieron origen, entre ellas el reparto agrario, abanderado por el PNR y PRM quienes encontraron en su más grande impulsor a Lázaro Cárdenas.



ESPECIAL

# Sociedad



## Gestión facilita creación de Biblioteca Comunitaria

ALUMNAS DE UTSH

► Entregaron mil 208 libros de diversos géneros, material que quedó a resguardo de la Telesecundaria 511, para el uso de todos



ESPECIAL

CLASES

### Defensa personal cada lunes, Tulancingo

■ Ofrece la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres clases de defensa personal todos los lunes, esto con una mínima cuota de recuperación.

El profesor Roberto Gutiérrez García, especialista en defensa, es quien capacita a mujeres de 25 a 30 años para el manejo de miedos y canalización de emociones a través de un entrenamiento integral al cuerpo y la mente.

Las mujeres de Tulancingo que participan en la enseñanza han visto una notable evolución, pues se sienten más seguras ya que han adquirido herramientas para responder ante cualquier tipo de agresión.

También, con sencillas rutinas, las mujeres se mantienen en forma y cuidan su salud.

Paulina Rodríguez Uribe, titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, invitó a sumarse al creciente grupo de beneficiarias.

Se resaltó que la invitación es abierta para todas las mujeres de cualquier edad que tengan disponible el horario de 11 a 13 horas el lunes. No hay costo de inscripción y quien desee integrarse solo cubrirá el importe de cada clase, por 10 pesos. (Redacción)

[ REDACCIÓN ]

Realizaron alumnas participantes del Programa Género, Liderazgo y Emprendimiento Universitario de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH), donación a Biblioteca Comunitaria en Tzincoatlán perteneciente a Zacualtipán.

Indicó la UTSH que el Programa Género, Liderazgo y Emprendimiento Universitario tuvo una duración de 6 meses durante los fines de semana del periodo octubre-abril, destacando el cierre del último módulo enfocado al desarrollo e implementación de proyectos.

Mediante las sesiones realizadas, las alumnas detectaron en la región un sector vulnerable eligiendo la comunidad de Tzincoatlán. Posteriormente realizaron las gestiones para la recopilación de libros e implementar una Biblioteca Comunitaria a través de la donación de las y los estudiantes, personal y bibliotecas del estado, entregando mil 208 libros de diversos géneros, material que quedó a resguardo de la Telesecundaria 511, para el uso de toda la comunidad.

Asimismo, se donó una computadora a la Primaria General Guadalupe Victoria, la cual cuenta con libros y materiales de consulta electrónica.

Se destaca que dicho programa tiene como



ESPECIAL

**PARTES.** El Programa Género, Liderazgo y Emprendimiento Universitario tuvo una duración de 6 meses durante los fines de semana del periodo octubre-abril.

objetivo, facilitar a las participantes las competencias transversales para fortalecer su desarrollo profesional y sus habilidades de liderazgo, desarrollando actividades de autoconocimiento, perspectiva de género, liderazgo y emprendimiento, con la participación de importantes ponentes que les brindaron herramientas, conocimientos y habilidades, que también les permitió fortalecer los valores y sentido de responsabilidad social a las 24 alum-

nas que conformaron la segunda generación.

Cabe señalar que la realización de actividades académicas, culturales, deportivas y extracurriculares permiten el desarrollo integral de las y los estudiantes, por ello en la UTSH se implementan diferentes actividades con el objetivo de que la comunidad universitaria cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar un buen papel en el campo laboral.

COLEGIO DE HIDALGO

### Instruye sobre Manejo de información territorial para la toma de decisiones

■ Proporcionar conocimientos y herramientas para la consulta, manipulación y visualización de datos geográficos en la generación de indicadores de soporte en la toma de decisiones es fundamental en El Colegio del Estado de Hidalgo.

Por eso invita al curso-taller "Manejo de información territorial para la toma de decisiones", está dirigido a tomadores de decisiones, alumnos de pregrado y posgrado, sociedad civil, público en general.

Indicó el colegio que el ordenamiento territorial, como disciplina ha venido aplicándose alrededor del mundo desde hace ya mucho tiempo, sus procesos se han optimizado, y han evolucionado no sólo técnica sino conceptualmente; sin embargo, la velocidad a la que crecen actualmente las ciudades genera una brecha cada vez mayor con los procesos de planificación, por lo que resulta un reto producir políticas o acciones urbanísticas que

lleguen a tiempo a los territorios.

Inicia este 10 de abril y tendrá una duración de 40 horas y se realizará todos los miércoles en un horario de las 17 a 20 horas. Las inscripciones son gratuitas, el cupo es limitado a 25 personas.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse a las oficinas en el bulevar, circuito Hacienda la Concepción No. 3, colonia La Concepción, San Agustín Tlaxiaca. (Redacción)



ESPECIAL